



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9851

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GEORGINA
NAVARRETE ESCOBAR.

LAJA, 16 de febrero 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 42.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Georgina Navarrete Escobar, Auxiliar de servicios Menores del Departamento de Educación, quien se dirigió a Concepción, el 14 de febrero de 2017, con motivo de entregar rendición transferencia normal y homologación en oficinas de Junji.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar, y el reembolso de gastos de pasajes a la Srta. Navarrete.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/lrc.

DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/